

Guayaquil, 9 de marzo de 2020.

Señores

**Junta General de Accionista**  
**PARADA GOURMET S.A. PAGOSA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de PARADA GOURMET S.A., y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 presentan una pérdida, como prueba de ello, acompaño, al presente informe, los Estados Financieros internos con sus anexos y notas explicativas y detalle de sus cifras.

Es de mencionar que en todo momento se ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Por otro lado, indico que no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que afecten de manera particular a esta sociedad.

Con el fin de mejorar la situación financiera y operativa de la compañía se recomienda a los señores accionistas se sirvan proveer de los recursos necesarios para dar inicio a las actividades.

Para concluir, informo que la compañía no es contratista del Estado ni tiene juicio pendientes con éste.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



Gardenia Manging V.  
Gerente General  
C.I. 0909338378